

1 **ACTA ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO No. 024-2026**

2 ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SESIÓN ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO NÚMERO CERO VEINTICUATRO
3 GUIÓN DOS MIL VEINTISÉIS, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE
4 LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL MIÉRCOLES 04 DE
5 MARZO DEL DOS MIL VEINTISÉIS, A LAS DIECISIETE HORAS CON VEINTE MINUTOS DE FORMA
6 VIRTUAL. -----

7 **MIEMBROS PRESENTES:** -----

8 Toruño Arguedas César, Dr. Presidente (Se incorpora posteriormente). -----
9 Bejarano Salazar Ana Gabriela, Mag. Vicepresidenta-----
10 Lizama Oliger Rodrigo, Mtr. Secretario -----
11 Palencia López Vicenta, Licda. Prosecretaria-----
12 Céspedes Arroyo Jonathan, Lic. Tesorero-----
13 Vásquez Solano Mildred, M.Ed. Vocal I-----
14 Herrera Villalobos Graciela, M.Ed. Vocal II (Se incorpora posteriormente). -----

15 **MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:** -----

16 Ademar Azofeifa Murillo, Fiscal -----

17 **PRESIDE LA SESIÓN:** Dr. Toruño Arguedas César -----

18 **SECRETARIO:** Mtr. Rodrigo Lizama Oliger-----

19 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA** -----

20 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum. -----

21 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 024-2026. -----

22 **CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 016-2026,**
23 **017-2026, 018-2026, 019-2026, 020-2026, 021-2026, 022-**
24 **2026 Y 023-2026.** -----

25 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento de las actas 016- 2026 del 11 de febrero
26 2026 (Aprobar). -----

27 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento de las actas 017-2026, 018-2026, 019-
28 2026, 020-2026, 021-2026, 022-2026 y 023-2026. (Dispensar). -----

29 **CAPÍTULO III: ASUNTOS DE TESORERÍA.** -----

30 **ARTÍCULO 05.** Aprobación de pagos. -----

1	CAPÍTULO IV:	AUDIENCIA. -----
2	ARTÍCULO 06.	Junta Regional de Occidente. -----
3	CAPÍTULO V:	DIRECCIÓN EJECUTIVA. -----
4	ARTÍCULO 07.	CLYP-DE-SDAF-013-2026 Comunicación a la Junta Directiva de premios disponibles. -----
5		
6	ARTÍCULO 08.	CLYP-DP-GP-017-2026 - Entrega de PAO 2026 JR Guanacaste Altura. -----
7	ARTÍCULO 09.	Aprobación - Adenda internet centros de recreo. -----
8	ARTÍCULO 10.	Aprobación -- Médico de empresa. -----
9	ARTÍCULO 11.	Unidad de capacitación. -----
10	ARTÍCULO 12.	Oficio CLYP-DE-SDAF-015-2026- Autorización para avanzar con la compra de Traspaso de Poderes del Tribunal Electoral. -----
11		
12	CAPÍTULO VI:	CORRESPONDENCIA POR DECIDIR. -----
13	ARTÍCULO 13.	Oficio CLYP-JD-CEAC-04-2026 de fecha 25 de febrero 2026 suscrito por el señor José Antonio García Martínez, Coordinador de la Comisión Editorial Asunto: Publicación de la Revista Umbral. -----
14		
15		
16	ARTÍCULO 14.	Oficio de varios colegiados de fecha 04 de febrero 2026 Asunto: Solicitud de varios puntos que solicitan los colegiados. -----
17		
18	CAPÍTULO VII:	ASUNTOS DIRECTIVOS. -----
19	CAPÍTULO VIII:	ASUNTOS VARIOS. -----
20	CAPÍTULO IX:	CIERRE DE SESIÓN. -----
21	CAPÍTULO I:	REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----
22	ARTÍCULO 01.	Comprobación del quórum. -----
23		La Mag. Ana Gabriela Bejarano Salazar verifica el quórum, constatándose la presencia de los
24		miembros de la Junta Directiva, excepto el Dr. César Toruño Arguedas, debido a que se encuentra
25		atendiendo unas actividades. Asimismo, se cuenta con la presencia del Lic. Carlos Arias Jiménez,
26		Asesor Legal de Junta Directiva y Director Jurídico, del Lic. Daguer Hernández Vásquez, Asesor Legal
27		de Fiscalía y del MBA. José Pablo Valerio González, Director Ejecutivo. -----

1 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 024-2026. -----

2 Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda: -----

3 **ACUERDO 01:** -----

4 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: /CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL**

5 **ORDEN DEL DÍA. / CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 016-**

6 **2026, 017-2026, 018-2026, 019-2026, 020-2026, 021-2026, 022-2026 Y 023-2026. /**

7 **CAPÍTULO III: ASUNTOS DE TESORERÍA. / CAPÍTULO IV: AUDIENCIA. / CAPÍTULO V:**

8 **DIRECCIÓN EJECUTIVA. /CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR. /**

9 **CAPÍTULO VII: ASUNTOS DIRECTIVOS. / CAPÍTULO VIII: ASUNTOS VARIOS./**

10 **CAPÍTULO IX: CIERRE DE SESIÓN. / APROBADO POR SEIS VOTOS. / -----**

11 **CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 016-2026, 017-**

12 **2026, 018-2026, 019-2026, 020-2026, 021-2026, 022-2026 y 023-2026. -----**

13 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento de las actas 016- 2026 del 11 de febrero 2026

14 (Aprobar). -----

15 Conocido este punto, la Junta Directiva acuerda: -----

16 **ACUERDO 02:** -----

17 **Aprobar el acta número cero dieciséis guión dos mil veintiséis del once de febrero del**

18 **dos mil veintiséis con las observaciones de forma realizadas. -----**

19 **/ ACUERDO FIRME. / Aprobado por seis votos. / -----**

20 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento de las actas 017-2026, 018-2026, 019-2026,

21 020-2026, 021-2026, 022-2026 y 023-2026. (Dispensar).

22 Conocido este punto, la Junta Directiva acuerda: -----

23 **ACUERDO 03:** -----

24 **Dispensar, por imposibilidad material las siguientes actas: -----**

25 **Acta N.º 017-2026 del 16 de febrero de 2026. -----**

26 **Acta N.º 018-2026 del 18 de febrero de 2026. -----**

27 **Acta N.º 019-2026 del 23 de febrero de 2026. -----**

28 **Acta N.º 020-2026 del 25 de febrero de 2026. -----**

29 **Acta N.º 021-2026 del 26 de febrero de 2026. -----**

1 **Acta N.º 022-2026 del 02 de marzo de 2026.** -----
2 **Acta N.º. 023-2026 del 03 de marzo de 2026.** -----
3 **/ ACUERDO FIRME. / Aprobado por seis votos. /** -----

4 **CAPÍTULO III: ASUNTOS DE TESORERÍA** -----

5 **ARTÍCULO 05.** Aprobación de pagos (Anexo 01, 02 y 03). -----

6 El Lic. Jonathan Céspedes Arroyo, Tesorero de la Junta Directiva presenta el listado de pagos para
7 su debida aprobación y conocimiento, junto con la debida documentación de respaldo
8 correspondiente, mediante el anexo número 01, 02 y 03. -----

9 **PAGOS PARA CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR JUNTA**

Tipo	Cuenta bancaria	Entidad financiera	Monto en letras	Monto en números
Recepción	100-01-000-038838-9	Banco Nacional de Costa Rica	Veintitrés millones ciento noventa y cinco mil novecientos treinta y tres colones con ochenta y un céntimos	¢23,195,933.81
Recepción	100-01-000-038838-9	Banco Nacional de Costa Rica	Cinco millones trescientos veintidós mil trescientos treinta y tres colones exactos	¢5,322,333.00
Aprobación	100-01-002-012733-0	Banco Nacional de Costa Rica (FMS)	Veinte millones doscientos dieciséis mil seiscientos colones exactos	¢20,216,600.00

20 Conocido el listado de pagos presentados por el Lic. Jonathan Céspedes Arroyo, en su calidad de
21 tesorero de la Junta Directiva, se procede a adoptar los siguientes acuerdos: -----

22 **ACUERDO 04:** -----

23 **Dar por recibida la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-9 del**
24 **Banco Nacional de Costa Rica por el monto de veintitrés millones ciento noventa y cinco**
25 **mil novecientos treinta y tres colones con ochenta y un céntimos (¢23,195,933.81) y de**
26 **la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por el monto**
27 **de cinco millones trescientos veintidós mil trescientos treinta y tres colones con cero**
28 **céntimos (¢5,322,333.00).** -----

29 **El listado de los pagos de fecha 04 de marzo de 2026, se adjunta al acta mediante el**
30 **anexo número 01 y 02. / Aprobado por seis votos. / ACUERDO FIRME. /** -----

1 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera. / -----**

2 **ACUERDO 05: -----**

3 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco**
4 **Nacional de Costa Rica (FMS) por un monto de veinte millones doscientos dieciséis mil**
5 **seiscientos colones con cero céntimos (¢20,216,600.00). -----**

6 **El listado de los pagos de fecha 04 de marzo de 2026, se adjunta al acta mediante el**
7 **anexo número 03. /Aprobado por seis votos. / ACUERDO FIRME/ -----**

8 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./ -----**

9 **CAPÍTULO IV: AUDIENCIA. -----**

10 **ARTÍCULO 06.** Junta Regional de Occidente. -----

11 Considerando la audiencia programada para la presente sesión, y a efectos de disponer el ingreso
12 correspondiente de los miembros de la Junta Regional de Occidente, así como de propiciar un
13 encuentro que permita abrir espacios de diálogo y acercamiento para fortalecer iniciativas conjuntas
14 en favor del desarrollo de la educación, se acuerda lo siguiente: -----

15 **ACUERDO 06: -----**

16 **Autorizar el ingreso de la Señora Grethel Ávila Vargas, Presidenta; de la Señora Siany**
17 **Vásquez Pacheco, Secretaria; de la Señora Guisell Alvarado Artavia, Tesorera; del Señor**
18 **Warner Rodríguez Bastos, Vocal I; del Señor Evaristo Antonio Blandon López, Vocal II y**
19 **de la Señora Anny Gutiérrez Rodríguez, Fiscal. -----**

20 **/Aprobado por seis votos. / ACUERDO FIRME/ -----**

21 Siendo las diecisiete horas con veintisiete minutos, la Mag. Ana Gabriela Bejarano Salazar propone
22 conceder un receso, con el propósito de propiciar un espacio de diálogo más abierto, que permita a
23 los integrantes de la Junta Directiva conversar de manera directa con los miembros de la Junta
24 Regional de Occidente. -----

25 Al ser las dieciocho horas con treinta minutos, se incorpora el Dr. César Toruño Arguedas, quien
26 continúa presidiendo el desarrollo de la presente sesión. -----

27 Se reanuda la sesión al ser las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos, a fin de continuar con
28 el orden del día. -----

29 **CAPÍTULO V: DIRECCIÓN EJECUTIVA. -----**

La Junta Directiva en pleno, aprueba que el siguiente artículo 07 del Capítulo V se pospondrá para tratarse en una próxima Sesión. -----

ARTÍCULO 07. CLYP-DE-SDAF-013-2026 Comunicación a la Junta Directiva de premios disponibles.

ARTÍCULO 08. CLYP-DP-GP-017-2026 - Entrega de PAO 2026 JR Guanacaste Altura. (Anexo 04 y 05). -----

El MBA. José Pablo Valerio González presenta el Plan Anual Operativo (PAO) de la Junta Regional de Guanacaste Altura, indicando que el documento ha sido objeto de diversas correcciones. Algunas de estas correcciones se han mantenido, mientras que otras han sido modificadas desde su versión inicial, con el fin de optimizar su contenido y coherencia con lo solicitado por la Junta Directiva. ----

Informa que, a lo largo del año, no se contemplan actividades en modalidad virtual para Desarrollo Profesional ni Desarrollo Personal. Asimismo, se recomendó aumentar el alcance en cuanto a participación para las actividades; sin embargo, se mantuvo el alcance propuesto al inicio. -----

El PAO se somete a consideración de los miembros de la Junta mediante el oficio CLYP-DP-GP-017-2026, suscrito por la Señorita Melissa Pineda, Gestora de Planificación, para su análisis y aprobación. Seguidamente, el Dr. César Toruño procede a dar lectura a las actividades planificadas en el Plan Anual Operativo 2026, las cuales se insertan a continuación: -----

PLAN ANUAL OPERATIVO											
F-GP-07											
PERIODO DE PLANIFICACIÓN		2026									
ÓRGANO / DEPARTAMENTO		Junta Regional									
JUNTA REGIONAL		JR Guanacaste Altura									
PARTIDA PRESUPUESTARIA		Desarrollo Profesional									
MONTO DE LA PARTIDA		€ 1.430.612,89 € 1.430.612,89									
LÍNEA DE ACCIÓN	CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	MES	ESTADO DE LA ACTIVIDAD	META DE PARTICIPACIÓN	PARTICIPACIÓN OBTENIDA	PRESUPUESTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Actualizar y diversificar la oferta de formación continua, incorporando nuevos enfoques pedagógicos y temáticas emergentes vinculadas con las transformaciones del sistema educativo.	AC-JRGA-2026-01	Webinario en el tema "Inteligencia Artificial en el contexto educativo", 2 horas, para 250 personas colegiadas. Modalidad virtual. (Incluye Facilitador). DRE Uplata. Instituciones diurnas. Horario de 1 pm a 3 pm.	1/6/2026	30/6/2026	junio	No iniciada	250		€ 215.500,00	Presidencia	Se coordina con las direcciones regionales de Liberia, Cañas y Uplata, ya que ellas están comprometidas en agendar en su calendarización los webinarios que estamos ofertando para que sean aprovechados por los docentes colegiados, ya que se podrá contar con los permisos respectivos para que la mayor participación esperada y así obtener el éxito requerido. No se pueden unificar los webinarios, ya que cada dirección regional posee agenda propia y no coincide entre sí. En el pasado cuando no se coordinaba este tipo de eventos con la DRE la participación de los colegiados se debía programar los fines de semana y con esto las mismas eran escasas, con el involucramiento de las DRE se pretende que estos eventos, sean entre semana y con esto obtener un grueso participativo, ya que se podrá contar con los permisos necesarios.
	AC-JRGA-2026-02	Webinario en el tema "Inteligencia Artificial en el contexto educativo", 2 horas, para 250 personas colegiadas. Modalidad virtual. (Incluye Facilitador). DRE Cañas. Instituciones Diurnas. Horario de 1 pm a 3 pm.	4/2/26	27/2/26	febrero	No iniciada	250		€ 215.500,00	Vocalía 2	
	AC-JRGA-2026-03	Webinario en el tema "Inteligencia Artificial en el contexto educativo", 2 horas, para 250 personas colegiadas. Modalidad virtual. (Incluye Facilitador). DRE Liberia. Instituciones Diurnas. Horario de 1 pm a 3 pm.	1/3/2026	30/3/2026	marzo	No iniciada	250		€ 215.500,00	Secretaría	

PLAN ANUAL OPERATIVO F-GP-07											
PERIODO DE PLANIFICACIÓN: 2026											
ORGANO / DEPARTAMENTO: Junta Regional											
JUNTA REGIONAL: JR Guanacaste Altura											
PARTIDA PRESUPUESTARIA: Cultura Deporte y Recreación											
MONTO DE LA PARTIDA: € 5 557 177.85 € 5 557 177.85											
LÍNEA DE ACCIÓN	CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	MES	ESTADO DE LA ACTIVIDAD	PARTICIPACIÓN OBTENIDA	PARTICIPACIÓN OBTENIDA	PRESUPUESTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Implementar programas integrales de bienestar físico y emocional diferenciados según los perfiles de la población colegiada (por ejemplo, personas pensionadas, con tareas de cuidado y sin tareas de cuidado), a partir de los cuales se desarrollen acciones y servicios específicos orientados a la promoción de la salud integral.	AC-JRGA-2026-10	Foro de Guanacaste/Leídas "Guanacaste un legado que debe perdurar, su pasado, su presente y su futuro". Dirigido a 220 colegiados en coordinación con la DRE Liberia.	1/7/2026	31/7/2026	Julio	No iniciada	220		€ 1 800 000.00	Toda la Junta Regional	La actividad se coordina con la DRE de Liberia para lograr la participación espera de los 220 colegiados los cuales ellos se comprometen a brindar los respectivos permisos de participación. Nosotros como Junta coordinaremos con el departamento de bienestar de Colpro la contratación de la proveedora de la alimentación da DRE Liberia se encarga de brindar el espacio y las personas que atenderán el foro de
	AC-JRGA-2026-11	Convivio Navideño para Colegiados de la Zona de Guanacaste Altura - Upala. Dirigido a 256 personas. Incluye rifas navideñas.	2/11/2026	30/11/2026	noviembre	No iniciada	256		€ 2 837 177.85	Toda la Junta Regional	Se equipara los montos de alimentación según el reglamento interno de Colpro por ser un momento navideño se le brindara a los colegiados una canasta navideña con frutos y dulces navideños.
	AC-JRGA-2026-12	Festival Recreativo y/o Deportivo Colpro 2026. Dirigido a 100 personas colegiadas. Incluye refrigerio y almuerzo.	1/6/2026	30/6/2026	Junio	No iniciada	100		€ 920 000.00	Presidencia	Se coordinara con la dirección de bienestar de colpro la mejor acción recreativa para los colegiados.
TOTAL							576		€ 5 557 177.85		€ 7 647.88

PLAN ANUAL OPERATIVO F-GP-07											
PERIODO DE PLANIFICACIÓN: 2026											
ORGANO / DEPARTAMENTO: Junta Regional											
JUNTA REGIONAL: JR Guanacaste Altura											
PARTIDA PRESUPUESTARIA: Jubilados											
MONTO DE LA PARTIDA: € 1 974 245.84 € 1 974 245.85											
LÍNEA DE ACCIÓN	CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	MES	ESTADO DE LA ACTIVIDAD	META DE PARTICIPACIÓN	PARTICIPACIÓN OBTENIDA	PRESUPUESTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Implementar programas integrales de bienestar físico y emocional diferenciados según los perfiles de la población colegiada (por ejemplo, personas pensionadas, con tareas de cuidado y sin tareas de cuidado), a partir de los cuales se desarrollen acciones y servicios específicos orientados a la promoción de la salud	AC-JRGA-2026-13	Convivio de colegiados Jubilados para 60 personas de la zona de Guanacaste Altura - Upala.	1/10/2026	31/10/2026	octubre	No iniciada	60		€ 840 000.00	Secretaría	
	AC-JRGA-2026-14	Convivio Navideño para Colegiados Jubilados de la Zona de Guanacaste Altura - Upala. Dirigido a 70 personas. Incluye rifas navideñas. Incluye Cena, música y animación, rifas, y desfile navideño.	1/12/2026	6/12/2026	diciembre	No iniciada	70		€ 1 134 245.85	Toda la Junta Regional	El colegiados adulto mayor que así lo requiera podrá hacerse acompañar de un adulto de su confianza a este evento.
TOTAL							130		€ 1 974 245.85		€ 15 186.91

PLAN ANUAL OPERATIVO F-GP-07											
PERIODO DE PLANIFICACIÓN: 2026											
ORGANO / DEPARTAMENTO: Junta Regional											
JUNTA REGIONAL: JR Guanacaste Altura											
PARTIDA PRESUPUESTARIA: Asamblea											
MONTO DE LA PARTIDA: € 5 995 993.43 € 5 995 993.43											
LÍNEA DE ACCIÓN	CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	MES	ESTADO DE LA ACTIVIDAD	META DE PARTICIPACIÓN	PARTICIPACIÓN OBTENIDA	PRESUPUESTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Consolidar mecanismos de articulación y planificación conjunta con las juntas regionales, que promuevan la coherencia institucional y la sustentabilidad de los temas	AC-JRGA-2026-15	Asamblea Regional Guanacaste Altura - Upala a realizarse en el cantón de dirigido a 256 colegiados activos y jubilados de la zona. Incluye rifas. Inicio 7 am y ciere 3 pm. Se realizará en el cantón de Abangares lugar a seleccionar.	1/4/2026	30/4/2026	abril	No iniciada	256		€ 5 995 993.43	Toda la Junta Regional	Se realizara el evento para 256 personas en el cantón de las Juntas de Abangares.
TOTAL							256		€ 5 995 993.43		€ 23 421.85

La Licda. Vicenta Palencia López manifiesta lo siguiente: "Escuché que existe un Festival Deportivo con un monto aproximado de casi un millón, sobre el cual no se tienen detalles precisos de su ejecución o si ya está previsto coordinarlo con Alonso. Asimismo, se tiene prevista una visita a Upala alrededor de mitad de año, en el marco de los encuentros semanales destinados a implementar el programa de bienestar, por lo que sería importante solicitar que esta información sea tomada en consideración para la planificación correspondiente." -----

Considerando que se ha presentado el Plan Anual Operativo (PAO) de la Junta Regional de Guanacaste Altura y, en cumplimiento de la normativa vigente, de conformidad con lo establecido

1 en la política POL-PRO-DE-08, que faculta a la Junta Directiva para evaluar y aprobar o rechazar los
2 Planes Anuales Operativos de las Juntas Regionales, se toman los siguientes acuerdos: -----

3 **ACUERDO 07:** -----

4 **Dar por recibido el oficio CLYP-DP-GP-017-2026 de fecha 02 de marzo del 2026 suscrito**
5 **por la Señorita Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación mediante el cual se**
6 **adjunta el PAO para el año 2026 correspondiente a la Junta Regional de Guanacaste**
7 **Altura, con el fin de solicitar la aprobación por parte de la Junta Directiva.** -----

8 **No aprobar el Plan Anual Operativo (PAO) 2026, correspondiente a la Junta Regional de**
9 **Guanacaste Altura, el cual fue remitido mediante el oficio supracitado por no cumplir**
10 **con los lineamientos establecidos por la Junta Directiva.** -----

11 **/Aprobado por siete votos. / ACUERDO FIRME. /** -----

12 **Comunicar a la Señorita Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación, a la Dirección**
13 **Ejecutiva, a la Dirección Jurídica y a la Junta Regional de Guanacaste Altura.** -----

14 **ACUERDO 08:** -----

15 **Reconocer el esfuerzo de la Junta Regional Guanacaste Altura con los cambios**
16 **realizados al PAO 2026. Asimismo, solicitar a la Junta Regional de Guanacaste Altura**
17 **modificar el PAO 2026 con las siguientes indicaciones:** -----

18 **1. Revisar temas de forma para que coincida metas, lugares y cantidades.** -----

19 **2. En el caso de los talleres presenciales de salud mental aclarar que la Junta**
20 **Nacional no asumiría los costos del facilitador. Nos permitimos sugerir que el**
21 **presupuesto de merienda se utilice en el facilitador.** -----

22 **/Aprobado por siete votos. / ACUERDO FIRME. /** -----

23 **Comunicar a la Señorita Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación, a la Dirección**
24 **Ejecutiva, a la Dirección Jurídica y a la Junta Regional de Guanacaste Altura y Dirección**
25 **de Bienestar.** -----

26 **ARTÍCULO 09.** Aprobación - Adenda internet centros de recreo. (Anexo 06). -----

27 El Dr. César Toruño Arguedas manifiesta lo siguiente: "*Recordemos lo que discutimos en reuniones*
28 *de trabajo previas, no en sesiones formales. Don Óscar Acuña, ha negociado la implementación de*
29 *un proceso de ampliación de acceso a Internet en los centros de recreo, así como la reducción de*
30 *los costos asociados a este servicio.*" -----

1 **El MBA. José Pablo Valerio González informa que,** *“En los Centros de Recreo, el costo mensual*
2 *es de 4.706,66 dólares. El monto total que se está estableciendo asciende a 160.026 dólares por 34*
3 *meses, con pagos realizados de manera mensual. Como ya se ha conversado, esta gestión*
4 *representa una mejora significativa en la calidad del servicio, aumentando el ancho de banda*
5 *simétrico y la cobertura en los centros de recreo. Por ejemplo, en Alajuela el servicio actualmente*
6 *solo llega hasta la piscina; con esta adenda se ampliará hasta la Plaza del Fondo, lo que permitirá*
7 *mayor capacidad para los colegiados. Al final del periodo, esta medida generará un ahorro anual*
8 *estimado en aproximadamente doce millones de colones, entre plataformas y Centros de Recreo,*
9 *además de brindar un mejor servicio. Este monto es conservador y podría ser un poco mayor, pero*
10 *para efectos de planificación se considera en ese valor.”* -----

11 Esta ampliación permitirá garantizar conectividad estable, segura y continua en los Centros de
12 Recreo, condición indispensable para la operación de sistemas institucionales, atención a personas
13 usuarias, procesos administrativos y soporte a las actividades operativas propias de estas sedes. De
14 acuerdo con la propuesta económica presentada, el servicio contempla enlaces de internet premium,
15 renta de equipos y soluciones avanzadas, con un valor recurrente mensual de USD \$4.706.66 ivi ,
16 sin costos de instalación, lo cual resulta financieramente conveniente al aprovechar la
17 infraestructura, condiciones técnicas y comerciales ya establecidas en el contrato principal. El monto
18 mensual indicado representa un total proyectado de USD \$160.026.59 ivi , considerando un plazo
19 de 34 meses (USD \$4.706.66 x 34 meses). Dicho monto será ejecutado mediante pagos mensuales
20 recurrentes, conforme a las condiciones del contrato original y su respectivo adendum. No se realiza
21 comparativo entre proveedores, por tratarse de una ampliación de alcance de un contrato vigente,
22 cuya plataforma tecnológica, arquitectura de red y configuración ya fueron implementadas por
23 IDEAS GLORIS SOCIEDAD ANONIMA,(IFX Networks). Un cambio de proveedor implicaría reprocesos
24 técnicos, posibles incompatibilidades, afectación en la continuidad del servicio y mayores costos
25 institucionales. La figura del adendum constituye la opción más eficiente, razonable y técnica para
26 garantizar continuidad operativa y homogeneidad tecnológica en todas las sedes institucionales. ---
27 La presente contratación se fundamenta en los principios de: Eficiencia, al aprovechar infraestructura
28 y condiciones ya negociadas. Economía, al evitar costos de instalación y duplicidad de inversiones.
29 Continuidad del servicio, asegurando operación ininterrumpida. Razonabilidad técnica, al responder

1 a una necesidad real y comprobada. Interés institucional, al fortalecer los servicios brindados en los
2 Centros de Recreo. -----

Cuadro comparativo			
ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	IDEAS GLORIS SOCIEDAD ANONIMA		
Internet Centros de Recreo	\$ 160,026.56		
MONTO TOTAL	\$ 160,026.56	₺ -	₺ -
Monto Recomendado	\$ 160,026.56	₺ -	₺ -

Se adjunta la(s) cotización(es), verificado esto, se recomienda adjudicar esta compra a:

Código de proveedor:	<input type="text" value="P0002074"/>	Nombre del proveedor:	<input type="text" value="IDEAS GLORIS SOCIEDAD ANONIMA"/>
Número de cédula:	<input type="text" value="3101179890"/>	Por el monto de:	<input type="text" value="\$ 160,026.56"/>

13 Considerando la información citada en el expediente supracitado, la Junta Directiva, en ejercicio de
14 las atribuciones que le confiere la normativa que regula la materia de Contratación Administrativa y
15 los principios que la rigen, acuerda lo siguiente: -----

16 **ACUERDO 09:** -----

17 **Dar por recibido el Expediente N.º 7372. Aprobar la adenda al contrato N.º 055-2025**
18 **con el fin de ampliar su alcance, incorporando la implementación de enlaces de internet**
19 **dedicados y el servicio administrado de red WiFi en los Centros de Recreo del Colegio,**
20 **manteniendo la homogeneidad tecnológica, las condiciones comerciales vigentes y el**
21 **plazo restante del contrato original.** -----

22 **Ampliar dicho contrato a favor de IDEAS GLORIS SOCIEDAD ANÓNIMA, cédula jurídica**
23 **N.º 3101179890, por un monto total de cuatro mil setecientos seis dólares con sesenta**
24 **y seis centavos. (\$4,706.66) por mes durante treinta y cuatro meses.** -----

25 **Esta ampliación permitirá garantizar conectividad estable, segura y continua en los**
26 **Centros de Recreo, condición indispensable para la operación de sistemas**
27 **institucionales, atención a personas usuarias, procesos administrativos y soporte a las**
28 **actividades operativas propias de estas sedes. El presente adendum constituye la opción**
29 **más eficiente, razonable y técnica para garantizar la continuidad operativa en todas las**
30 **sedes institucionales.** -----

1 **Cargar el gasto a las siguientes partidas presupuestarias: 10.1.9 / 10.2.9 / 10.3.9 /**
2 **10.4.9 / 10.5.9 / 10.6.9 / 10.7.9 / 10.8.9. -----**
3 **/ Aprobado por siete votos. / ACUERDO FIRME. / -----**

4 **Comunicar a Gestión de Compras, a la Dirección Jurídica y a la Dirección Ejecutiva. -----**

5 La Junta Directiva en pleno, aprueba que los siguientes artículos 10 y 11 del Capítulo V se
6 pospondrán para tratarse en una próxima Sesión. -----

7 **ARTÍCULO 10.** Aprobación -- Médico de empresa. -----

8 **ARTÍCULO 11.** Unidad de capacitación. -----

9 Considerando que la señora Mildred Vásquez Solano debe ausentarse para asistir a una actividad de
10 carácter institucional, la Junta Directiva acuerda lo siguiente: -----

11 **ACUERDO 10: Aprobar la salida de la señora Mildred Vásquez, con derecho al pago de**
12 **dietas /Aprobado por seis votos. / -----**

13 **ARTÍCULO 12.** Oficio CLYP-DE-SDAF-015-2026- Autorización para avanzar con la compra de
14 Traspaso de Poderes del Tribunal Electoral. (Anexo 07). -----

15 El MBA José Pablo Valerio González procede a presentar el oficio CLYP-DE-SDAF-015-2026, suscrito
16 por la Licda. Olga, Subdirectora Administrativa Financiera, cuyo contenido se transcribe de manera
17 literal en la presente acta: -----

18 *"Me permito exponer la siguiente situación que se está presentando en la Unidad de Compras, se*
19 *nos ha trasladado una solicitud para atender el Traslado de Poderes de los Tribunales, pero debido*
20 *a que la entrega de los pagos a los delegados contratados por el Tribunal Electoral en la Asamblea*
21 *General del 29 de noviembre del 2025 se realizó de manera tardía, los pagos se realizaron en el mes*
22 *de enero 2026 y por tanto fueron tomados del presupuesto 2026. Esta situación del pago en este*
23 *período, es importante considerar que debido a que el propio día de la asamblea, se me informó*
24 *que el Tribunal Electoral aún se encontraba cambiando y contratando a delegados para atender la*
25 *gestión de éste importante órgano, además la salida de la señora Mónica Lara dejó muchos*
26 *problemas generados a nivel administrativo por falta de información que no se conseguía o se*
27 *encontraba mal ubicada. Por tanto, la secretaria que cubría el puesto debió tomar mayor tiempo*
28 *para la recopilación de toda la información de los delegados como lo era número de cuentas*
29 *bancarias, nombres de los delegados y copias de las cédulas de las personas convocadas a la*
30 *Asamblea del 29 de noviembre de 2025. Todo lo anterior genera que las solicitudes de pago se*

1 *trasladen al Departamento Financiero hasta el 19 de diciembre, coincidiendo con el cierre*
2 *administrativo, lo que impidió su recepción en el área específica y por tanto se realiza la recepción*
3 *en el mes de enero y su pronta gestión de pago. Como bien es conocido por usted, al iniciar el*
4 *período se debe efectuar el pago con el presupuesto asignado y por tanto, el monto fue deducido*
5 *de la partida 4.2.2 Proyectos del Tribunal Electoral, la cual a este momento se encuentra con*
6 *¢500.000 aproximadamente en rojo. En el mismo orden de ideas, se me hace necesario informar*
7 *que hasta donde tengo comprendido la Comisión de Presupuesto eliminó de esta misma partida el*
8 *monto 3.400.000 colones, debido a la asignación de este monto a otra área que requería ser*
9 *atendida de manera urgente para este nuevo período. Con el fin de colaborar con el Tribunal*
10 *Electoral proponemos una modificación presupuestaria interna, donde podamos movilizar los fondos*
11 *suficientes para que se pueda generar la compra, esta sería mover de la partida 4.2.4 a Papelería,*
12 *Útiles de oficina o de 4.2.4 c de Viáticos y Kilometrajes del Tribunal, posteriormente, trataremos de*
13 *buscar partidas de otros departamentos cuando asuma el nuevo Tribunal para volver a dar sustento*
14 *a estas partidas. Lamentablemente no contamos con la anuencia del Tribunal Electoral para la*
15 *realización de esta solicitud de modificación, por lo que la gestión de compra se encuentra detenida*
16 *en este momento y requiero su autorización o elevar el caso a la Presidencia para poder finalizar*
17 *este proceso.” -----*

18 **El Dr. Cesar Toruño Arguedas realiza la siguiente consulta:** *“¿Tenemos potestades para*
19 *esto?” -----*

20 **El Lic. Carlos Arias Jiménez señala que,** *“Si, porque el presupuesto es de ustedes, lo que pasa*
21 *es que tienen que valorar la parte política porque está en juego, pero sí en efecto la potestad la*
22 *tienen”. -----*

23 **La M.Ed Graciela Herrera Villalobos manifiesta lo siguiente:** *“Se ha encontrado una solución*
24 *a nivel administrativo para no afectar a las personas que están incorporándose. Sin embargo,*
25 *considero que el acuerdo debe ser muy claro en cuanto a la razón de la modificación o aprobación,*
26 *así como en el establecimiento de responsabilidades frente al Tribunal. Es importante dejar*
27 *constancia de que el problema fue generado por ellos y no por la administración, y que la*
28 *administración está asumiendo la solución como un acto de apoyo. Así que este punto debe quedar*
29 *debidamente aclarado y registrado.” -----*

1 Al ser las diecinueve horas con veinticinco minutos el Dr. César Toruño Arguedas, presidente,
2 propone conceder un receso. -----

3 La sesión fue reanudada al ser las diecinueve horas con treinta y cuatro minutos, continuando con
4 el desarrollo del tema. -----

5 **El Dr. Cesar Toruño Arguedas manifiesta lo siguiente:** *"Después de escuchar el análisis de*
6 *Don Carlos Arias, y nada más para ratificar en acta, nos informa que sí tenemos potestades para*
7 *tomar una decisión sobre este tema, porque no hay restricciones jurídicas que impidan a la Junta*
8 *autorizar el inicio del proceso de modificación presupuestaria en este caso."* -----

9 **El Lic. Carlos Arias Jiménez indica que:** *"Solamente para hacer referencia al artículo 56 de la*
10 *Ley General, que establece que dentro de las funciones del Tribunal está proponer el presupuesto,*
11 *el cual indica que la jerarquía decisiva la tiene la Junta Directiva; por tanto, podría hacerse la*
12 *modificación perfectamente. Esto se encuentra en consonancia también con lo que establece el*
13 *Reglamento, el cual no hace diferenciación presupuestaria entre el Tribunal y Colypro."* -----

14 Luego de la correspondiente deliberación, el punto es sometido a votación, acordándose lo siguiente:

15 **ACUERDO 11:** -----

16 **Dar por recibido el oficio de fecha 04 de marzo del 2026 suscrito por la Licda. Olga**
17 **Bolaños Hidalgo, Sub-Directora Administrativa Financiera mediante el cual se propone**
18 **una modificación presupuestaria interna, para movilizar fondos de la partida 4.2.4 a**
19 **Papelería, Útiles de oficina o de 4.2.4 c de Viáticos y Kilometrajes del Tribunal, a fin de**
20 **generar la compra correspondiente al traspaso de poderes y colaborar con el Tribunal**
21 **Electoral.** -----

22 **Avalar la argumentación brindada por la administración sobre la situación tanto en las**
23 **causas como en las consecuencias financieras para este año; al tiempo que se traslada**
24 **el presente oficio a la Comisión de Presupuesto para su análisis y dictamen, a fin de que**
25 **dicha comisión evalúe la viabilidad de la modificación presupuestaria solicitada y emita**
26 **el acuerdo correspondiente.** -----

27 **/Aprobado por seis votos. / ACUERDO FIRME. /** -----

28 **Comunicar a la Licda. Olga Bolaños Hidalgo, Sub-Directora Administrativa Financiera. --**

29 **CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA POR DECIDIR.** -----

30 La Junta Directiva en pleno, aprueba que los siguientes artículos 13 y 14 del Capítulo VI se

1 pospondrán para tratarse en una próxima Sesión. -----

2 **ARTÍCULO 13.** Oficio CLYP-JD-CEAC-04-2026 de fecha 25 de febrero 2026 suscrito por el señor
3 José Antonio García Martínez, Coordinador de la Comisión Editorial **Asunto:** Publicación de la Revista
4 Umbral. -----

5 **ARTÍCULO 14.** Oficio de varios colegiados de fecha 04 de febrero 2026 **Asunto:** Solicitud de varios
6 puntos que solicitan los colegiados. -----

7 **CAPÍTULO VII: ASUNTOS DIRECTIVOS.** -----

8 No se presentaron asuntos directivos. -----

9 **CAPÍTULO VIII: ASUNTOS VARIOS.** -----

10 No se presentaron asuntos varios. -----

11 **CAPÍTULO IX: CIERRE DE SESIÓN**-----

12 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL SEÑOR PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS**
13 **DIECINUEVE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA INDICADO.** -----

14

15

16 **César Toruño Arguedas**

Rodrigo Lizama Oliger

17 **Presidente**

Secretario

18 Toma de acta: Estefany Núñez Jiménez / levantado de Texto: Melissa Sánchez Alfaro. -----